



Unidad Académica
Caleta Olivia

CALETA OLIVIA, 22 de marzo de 2023

VISTO:

El Expediente Nro. 104.732/2022-UACO; y

CONSIDERANDO:

Que por los actuados de referencia, el Departamento de Ciencias Exactas y Naturales tramita - en el marco de lo establecido por Ordenanza 178-CS-UNPA – Régimen de Selección para la cobertura de Cargos Docentes de Carácter Interino - el llamado a inscripción de postulantes para la cobertura de un cargo docente interino, conforme se indica:

- Escuela: Ingeniería y Prevención de Riesgos – Código: **2AS-5-10352-P**;
Categoría: Ayudante de Docencia – Dedicación: Simple – Disciplina: Ciencias Básicas -
Subdisciplina: Química - Especialidad: Química - Área: Química - Orientación: Química General – Cód. Nomenclador: 01-09-00-01-01;

Que por Acuerdo Nro. 321/22-CU-UACO, se autoriza la cobertura del referido cargo docente en carácter de interino, en el marco del artículo 2° de la Ordenanza Nro. 178-CS-UNPA;

Que el cargo que se convoca cuenta con crédito presupuestario certificado por la Secretaría de Hacienda y Administración de la UNPA, a partir de la fecha de designación y hasta la Substanciación del concurso a cargo efectivo;

Que conforme lo establece el Artículo 3° de la Ordenanza 178-CS-UNPA, el Decanato de la Unidad Académica Caleta Olivia deberá disponer el llamado a inscripción para la cobertura del cargo docente interino;

Que en concordancia con lo homologado por Resolución N.º 078/22-CS-UNPA, en los llamados a inscripción de postulantes para la cobertura de cargos docentes, la organización gremial será convocada a participar en carácter de veedores/as designando un/a representante;

Que el presente llamado a inscripción para cargos docentes en carácter interino queda regulado por el marco normativo previsto por la Ordenanza 178-CS-UNPA, Ordenanza 016-CS-UNPA y Ordenanza 171-CS-UNPA - CCT Docente;

Que debe emitirse el instrumento legal pertinente;

Que dada la ausencia temporal de la Decana del asiento natural de sus funciones subroga el cargo el vicedecano;

DISPOSICIÓN Nro. 158/23



Unidad Académica
Caleta Olivia

POR ELLO:

EL VICEDECANO A CARGO DEL DECANATO
DE LA UNIDAD ACADÉMICA CALETA OLIVIA DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PATAGONIA AUSTRAL

DISPONE

ARTICULO 1º: CONVOCAR el llamado a inscripción para la cobertura de un Cargo Docente Interino en el Departamento Ciencias Exactas y Naturales, Escuela: Ingeniería y Prevención de Riesgos, conforme los términos que se indican en el **Anexo I** que forma parte de la presente.

ARTICULO 2º: ESTABLECER que el presente llamado a inscripción para la cobertura del cargo indicado en el Anexo I, se adecuará al marco normativo previsto por la Ordenanza 178-CS-UNPA Régimen de Selección para la Cobertura de Cargos Docentes de Carácter Interino.

ARTICULO 3º: DEJAR ESTABLECIDO que los requisitos mínimos que deben cumplir los postulantes al cargo llamado en la presente Disposición, serán los indicados en la Ordenanza Nro. 016-CS-UNPA Régimen General Docente y Carrera Académica de la UNPA y su modificatoria Ord. 219-CS-UNPA - y Ordenanza 171-CS-UNPA CCT del Sector Docente .

ARTICULO 4º: ESTABLECER como perfil profesional requerido para la presente convocatoria:

- Título de Ingeniero afín o Licenciado en Química o Título de grado afín.

ARTICULO 5º: DEJAR ESTABLECIDO que la presente convocatoria es para la prestación de servicios, opción pedagógica presencial, en la localidad de **Las Heras**.

ARTICULO 6º: DISPONER la conformación de la Comisión Evaluadora que intervendrá en la evaluación de postulantes del cargo convocado en el Anexo I de la presente, según se detalla en el **Anexo II** que forma parte de la presente.

ARTICULO 7º: ESTABLECER el cronograma de la substanciación del llamado convocado en la presente Disposición, conforme se detalla en el **Anexo III** de la presente.

ARTICULO 8º: ESTABLECER que las inscripciones se realizarán por Mesa de Entradas y Archivo los días **30, 31 de marzo y 3 de abril de 2023**, mediante correo electrónico dirigido a: *mesadeentradasuaco@gmail.com*.-

ARTICULO 9º: ESTABLECER que al momento de la inscripción los postulantes deberán presentar en formato digital PDF la documentación que a continuación se detalla:

- Formulario de Inscripción
- Currículum Vitae actualizado.
- Constancias que acrediten los antecedentes relacionados con los requisitos de la convocatoria (Las copias deberán estar autenticadas).
- Copia de DNI y constancia de CUIL.

DISPOSICIÓN Nro. 158/23



**Unidad Académica
Caleta Olivia**

ARTICULO 10°: ESTABLECER que para la presente convocatoria los interesados deberán presentar el Formulario de Inscripción que obra en el **ANEXO IV** de la presente.

ARTICULO 11°: ESTABLECER que por informes y certificación de la documentación probatoria los postulantes deberán dirigirse a: *deptoexactasynaturales.uacounpa@gmail.com*.

ARTICULO 12°: ESTABLECER que la evaluación de antecedentes y entrevista se realizará el día **Jueves 13 de abril**.

ARTICULO 13°: DEFINIR que la designación en el Cargo Docente de Carácter Interino se hará efectiva a partir de la fecha de designación y hasta la substanciación del concurso a cargo efectivo.

ARTICULO 14°: TOMEN RAZÓN Departamento Ciencias Exactas y Naturales y Dirección General de Asistencia Técnica y Reglamentaria de la Unidad Académica Caleta Olivia de la Universidad Nacional de la Patagonia Austral. Notifíquese a los interesados. Dese a publicidad y cumplido, ARCHÍVESE.-



Mg. Claudio Alejandro Fernández
VICEDECANO A/c Decanato



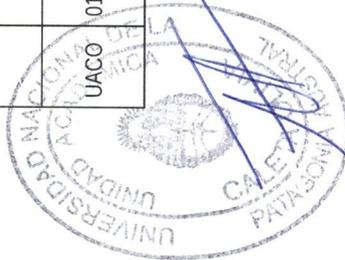
**Unidad Académica
Caleta Olivia**

ANEXO I

Cobertura de Cargo Docente Interino (Ordenanza 178-CS-UNPA)

Departamento Ciencias Exactas y Naturales - Unidad Académica Caleta Olivia - UNPA

UA	Expediente	Código	Categoría	Dedicación	cod_Disciplina.	Cod_subdisciplin	cod_especialidad	cod_area	cod_orientación	Disciplina	Subdisciplina	Especialidad	Área	Orientación	Escuela
UA	0104.732/2022-UACO	2AS-5-10352-P	Ayudante de Docencia	Simple	01	09	00	01	01	Ciencias Básicas	Química	Química	Química	Química General	Ingeniería y Prevención de Riesgos





Unidad Académica
Caleta Olivia

ANEXO II - COMISIÓN EVALUADORA

Expte.	Categoría	Dedicación	Área	Orientación	Código Nomenclador	Jurado Titular			Jurado Suplente		
						Jurado 1	Jurado 2	Jurado 3	Jurado 1	Jurado 2	Jurado 3
0104.732/2022	Ayudante de Docencia	Simple	Química	Química General	01-09-00-01-01	DELGADO DODDS, Pablo	BEREZOSKY, Javier	CABALLERO, Andrea	LUIZ, Marta	BREGLIANI, Mabel	Jurado 3



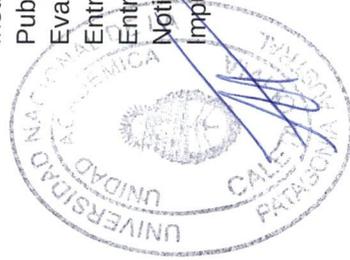


Unidad Académica
Caleta Olivia

ANEXO III

Cronograma Llamado a Inscripción Cargo Docente Interino

Instancia Llamado	Plazos (en días hábiles)	Fecha inicio	Fecha fin
Período de Publicación	5	22-mar-23	29-mar-23
Período de Inscripción	3	30-mar-23	3-abr-23
Instrumento Legal: postulantes excluidos	2	4-abr-23	5-abr-23
Impugnación a miembros de Comisión Evaluadora	2	4-abr-23	5-abr-23
Solicitudes de reconsideración	1	10-abr-23	10-abr-23
Instrumento Legal: postulantes admitidos	1	11-abr-23	11-abr-23
Publicación Lista de postulantes admitidos	1	12-abr-23	12-abr-23
Evaluación de antecedentes, entrevista y/o clase pública	1	13-abr-23	13-abr-23
Entrega dictamen al departamento	1	14-abr-23	14-abr-23
Entrega informe veedor gremial al departamento	1	14-abr-23	14-abr-23
Notificación del dictamen / Publicación Orden de Mérito	2	17-abr-23	18-abr-23
Impugnación del dictamen	2	19-abr-23	20-abr-23





Unidad Académica
Caleta Olivia

ANEXO IV

FORMULARIO – INSCRIPCIÓN CARGO DOCENTE CARÁCTER INTERINO

NRO. EXPTE.	NRO. DISP. CONVOCATORIA	CÓD. CARGO	CATEGORÍA	DEDICACIÓN
DEPARTAMENTO		ESCUELA		INSTITUTO
ÁREA		ORIENTACIÓN		CÓD. NOMENCLADOR
ASIGNATURA/S				
DATOS DEL CARGO DOCENTE				
APELLIDO/S POSTULANTE		NOMBRE/S POSTULANTE		TIPO Y N° DE DOCUMENTO
DOMICILIO REAL			LOCALIDAD	
CORREO ELECTRÓNICO			TELÉFONO	
TITULACIÓN ALCANZADA				
DATOS DEL POSTULANTE				
FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN		NOTA DE ACEPTACIÓN DEL CUBRIMIENTO DE LA PLAZA		
CURRICULUM VITAE		COPIA DE DNI		
CONSTANCIAS LABORALES		CONSTANCIA DE CUIL		
CONSTANCIAS ACADÉMICAS		PROPUESTA DE TRABAJO		
FOJAS	NRO. REGISTRO MEYA	FECHA – HORA DE RECEPCIÓN		

Declaro conocer el Régimen de Selección para la Cobertura de Cargos Docentes de Carácter Interino – Ordenanza 178-CS-UNPA.

Firma del postulante

Firma receptor

